

Buenos Aires, veintitrés de marzo de 2005

Vista: la nota elevada por el Secretario Letrado Electoral, abogado Heriberto SAAVEDRA, y

Considerando:

En dicha comunicación, el funcionario mencionado informa acerca de la invitación recibida para que él y los Jueces del Tribunal participen de las “XI Jornadas Interprovinciales de Justicia Electoral”, que se desarrollarán en la Villa La Angostura (provincia del Neuquén), los días 14 y 15 de abril de 2005, en el marco del “Foro Federal de organismos electorales Provinciales”.

En este sentido, y atendiendo a que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires viene participando activamente de los últimos encuentros —recuérdese que ofició como anfitrión de las “X Jornadas” en octubre pasado—, corresponde asignar la representación institucional en esta próxima reunión al Dr. Heriberto SAAVEDRA.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Designar** al Secretario Letrado Electoral, Heriberto SAAVEDRA, para representar institucionalmente al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en las “XI Jornadas Interprovinciales de Justicia Electoral”, que se desarrollarán en la Villa La Angostura (provincia del Neuquén), los días 14 y 15 de abril de 2005, en el marco del “Foro Federal de organismos electorales Provinciales”.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los gastos de transporte, alojamiento y viáticos, con rendición de cuenta documentada.
3. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

Firmado: Julio B. J. Maier (Presidente)

R/PTSJ N° 3/2005